

Guayaquil, Marzo 15 de 1995

A los miembros de la
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA JALUA S. A.
Ciudad.

De conformidad a las normas establecidas en los estatutos de la compañía, así como de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el año 1994.

Durante el ejercicio 1994, la compañía estuvo dedicada al arrendamiento de sus bienes inmobiliarios, que nos ha permitido cubrir nuestros presupuestos administrativos.

Durante mi administración he cumplido con las normas dictadas por la Junta General de Accionistas.

Es recomendable que los señores accionistas absorban las pérdidas del ejercicio mediante un pago efectivo de caja, así como seguir en la búsqueda de nuevas inversiones que permitan tener rentabilidad.

De los señores accionistas, muy atentamente.

Jacinto Lucio Ayala
GERENTE

10 APR 1995